

conocimiento que por resolución del día de la fecha ha sido nombrado Don Nemesio Guisado Fernández (33982135A), como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase "Policía Local y sus Auxiliares", con la categoría de Oficial.

Villanueva de la Serena, a 20 de febrero de 2003. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 17 de febrero de 2003, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 17 de febrero de 2003, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre celebrada al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plazas de Agentes de la Policía Local: José Manuel Rosco Nieves; Francisco Antonio González González; Eva M^a Rubio Redondo; Juan Pedro Rebollo Gallego; Olga Pérez Bizarro; José Antonio Caldera Bermejo; David Encinas Alonso; Francisco-Matías Rosado Iglesias; Pedro Borrega Hernández; Jesús Recio Bueso; Juan Domingo Barriaga Arias y Néstor Alcón Clemente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 17 de febrero de 2003. El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑAR DE IBOR

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2003, sobre convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n^o 33 de 18 de febrero de 2003, se publican íntegramente las Bases para la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Castañar de Ibor, para cubrir por el sistema de concurso oposición, por el procedimiento de promoción interna, una plaza de administrativo de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Castañar de Ibor.

El plazo de presentación de instancias será de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Castañar de Ibor, a 21 de febrero de 2003. El Alcalde, SANTIAGO BALTASAR RODAS.

AYUNTAMIENTO DE CEDILLO

EDICTO de 19 de febrero de 2003, sobre convocatoria para proveer una plaza.

Aprobadas por Resolución de la Alcaldía las Bases de selección por el procedimiento de concurso-oposición reservado a promoción interna, de una plaza de Funcionario de Servicios Múltiples, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, se hacen públicas las mismas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.1 del Real Decreto 896/1991 de 7 de junio, a la vez que se convocan las correspondientes pruebas, con sujeción a las siguientes

BASES

Primera.- Objeto de la convocatoria.

El objeto de esta convocatoria es la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición reservado a promoción interna, de una plaza de Funcionario de Servicios múltiples, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, Nivel 15 y estando sujeta a lo dispuesto en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones públicas.

La realización de las funciones no es exhaustiva, comprendiendo todas aquellas que sean precisas para la buena marcha del servicio y en concreto las siguientes:

- Actividades administrativas elementales, como atención al público, fotocopias y encuadernaciones.
- Notificaciones, bandos, recaudación de tasas de puestos ambulantes.
- Encargado del servicio de aguas.

Segunda.- Condiciones que deben cumplir los aspirantes.

Para tomar parte en este concurso-oposición de promoción interna, será necesario reunir en la fecha de expiración del